

*Acuerdo de 19 de agosto, llamando á tomar posesion de la Presidencia, al Exmo. Sr. Capitan General don Tomas Martinez.*

El Gobierno :

Considerando que han cesado en mucha parte las causas que han obrado en el ánimo del Exmo. Sr. Capitan Gral. don Tomas Martinez, Presidente electo popularmente de la República, para no tomar la debida posesion de ese alto empleo: que nada es mas conveniente y legal como que los mismos pueblos de la República, vean al frente del Poder, al Mandatario Supremo que han electo para aquel fin; y que el mismo Sr. Gral. Martinez, no está hoy rodeado de atenciones tales que le impidan entrar al ejercicio del Poder Supremo Ejecutivo; en uso de sus facultades,

Acuerda :

1º Llámase á tomar posesion de la Presidencia de la República, al Exmo. Sr. Capitan Gral. don Tomas Martinez.

2º Se excita al mismo Sr. General, para que á la mayor brevedad, se presente en esta ciudad, á dar el lleno al presente acuerdo.

3º El Secretario de Estado y del despacho de Gobernacion es encargado del cumplimiento de esta disposicion, y de comunicarla á quienes corresponde.

Managua, agosto 19 de 1863. — Castillo.

---